



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BENALMÁDENA

ANUNCIO

En la plataforma de empleo público del Ayuntamiento <https://benalmadena.convoca.online> y en la Sede Electrónica: Oferta Pública de Empleo: Convocatorias de Personal, se ha publicado modificación del Tribunal Calificador de esta convocatoria.

Todas las publicaciones posteriores relativas a la convocatoria, serán publicadas en dicho portal de conformidad con las bases reguladoras, así como en la Sede Electrónica del Ayuntamiento.